

El Ejecutivo autonómico aprueba una inversión de 500.000 euros para este fin

La Comunidad restaura y protege el Patrimonio Histórico de la Real Fábrica de Tapices

- En total, se han destinado más de 1,7 millones desde 2015 para preservar esta institución, de enorme valor histórico

22 de abril de 2018.- El Gobierno regional va a destinar 500.000 euros a la Fundación Real Fábrica de Tapices, para la promoción, conservación y restauración del Patrimonio histórico-artístico de interés para la Comunidad de Madrid.

Esta ayuda permitirá a la institución sufragar gastos corrientes derivados del desarrollo de su actividad, a la vez que contribuirá a la conservación y restauración de los tapices y alfombras que constituyen el legado histórico de la Corona de España, así como a facilitar la transmisión y enseñanza de los oficios relacionados con el tejido.

Ya en 2015 el Gobierno regional facilitó la recuperación de la Real Fábrica de Tapices, junto a las otras dos instituciones que forman el Patronato -Ministerio de Cultura y Ayuntamiento de Madrid-, permitiendo así abonar los sueldos pendientes de los trabajadores y aumentar la plantilla.

La Comunidad de Madrid aportaba más de 700.000 euros entre los años 2015 y 2016, y destinaba el pasado año otros 500.000 euros más, cantidad que se repite en este ejercicio. De este modo, el Ejecutivo autonómico se vuelca con esta institución, fundada en 1720, consciente de que en ella pervive un valor inmaterial que es preciso fortalecer y que tiene que permanecer, que es la labor de sus artesanos.

PRESERVANDO EL LEGADO HISTÓRICO

La Real Fábrica de Tapices tiene entre sus objetivos mantener vivos oficios que están en vías de desaparición, conservar y divulgar los tesoros artísticos históricos y mantener la tarea de reproducir los diseños de autores contemporáneos, como ya se hizo en el siglo XX con obras de José María Sert, Manuel Viola, Picasso o Dalí, en otros célebres pintores.

Por su parte, la Fundación Real Fábrica de Tapices fue creada en 1998 conjuntamente por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, con el fin de preservar el legado histórico de esta institución, en el que se incluyen no sólo sus bienes materiales sino



también su importante legado inmaterial, así como la técnica de elaboración de alfombras y tapices de nudo español.

Oficina de Comunicación